Escrito por Redaccion
Martes, 13 de Enero de 2015 19:20 -

En Ciclo escolar 2015 contempla 180 horas de clases el cual culmina el 30 de octubre del presente año tanto para los alumnos tanto para el sector público como privado así lo establece el acuerdo ministerio publicado recientemente en el Diario Oficial. Los centros educativos que existen en Guatemala van desde públicos, privados, por cooperativa y municipales.

El descanso que se otorga a los estudiantes conocido “como el de medio año”, esta calendarizado según este acuerdo por parte de las autoridades del ministerio de Educación del 22 al 26 de junio.